

Anexos

Recursos Materiales y Didácticos

- ✦ Recursos Humanos

- ✦ Materiales

Bibliografía y Recursos Informáticos

Documentos Curriculares

- ✦ Cajas Rojas

Recursos y materiales didácticos.

- Material hospitalario: jeringuilla, esparadrapo, fonendo, silla de ruedas, termómetro, cama, bolsillos de las profesiones, material de laboratorio, ambulancia, otoscopio.
- Biblioteca de aula, Libros de texto, Láminas, Mapas Conceptuales...
- Medios Audiovisuales: Proyector de diapositivas, CD ROM "Bienvenido al hospital".
- Recursos técnicos: ordenador y fotocopidora.
- Entrevista.
- Actividades en Laboratorio.
- Salidas fuera del aula para la observación y recopilación de datos.
- Uso de espacios del hospital: aulas, cocina, lavandería, rehabilitación, talleres.
- Juegos de Simulación.

Bibliografía.

A) Libros de consulta

- AA.VV. (2000): *Ventana de Colores*. Primer ciclo primaria. Lectura y guía didáctica. (Madrid, Anaya)
- GRUPO ALMUDI. (1995): *La ciudad de Murcia y el Medio Ambiente. Una unidad didáctica*. (Murcia, Universidad de Murcia)
- AUSUBEL, D.P., NOVACK, J. Y HANESIAN, M. (1993): *Psicología educativa. Un punto de vista cognitivo*. (México, Trillas)
- AA.VV. (1995): *Educación Infantil, Unidades didácticas*. (Alcázar de San Juan, Centro de Profesores)
- ESCAMILLA, A. (1993): *Unidades didácticas: Una propuesta de trabajo en el aula*. (Zaragoza, Edelvives)
- MARTÍNEZ, A. PASCUAL, G. (1995): *La unidad didáctica en la escuela primaria*. (Madrid, Bruño)
- MEC. (1993): *Ejemplificaciones de unidades didácticas. Una perspectiva intercultural*. (Madrid, Publicaciones MEC)
- MEC. (1995): *Formación Profesional. Área de Conocimientos Técnicos y Prácticos*. (Madrid, MEC)
- MEC (1995): *Infantil y primaria. Proyectos Educativos*. (Madrid, MEC)
- MEC. (1992): *Infantil. Programaciones y temas transversales*. (Madrid, MEC)
- MEC (1992): *Primaria. Orientaciones didácticas*. (Madrid, MEC)
- RIUS ESTRADA, M. D. (1998): *Grafomotricidad 5 años*. (Madrid, Seco Olea)
- RIUS ESTRADA, M. D. (1995): *Grafomotricidad 3 años*. (Toledo, Koiné).

- TANN, C. S. (1990): *Diseño y Desarrollo de Unidades Didácticas en la escuela primaria*. (Madrid, Morata)

B) Literatura Infantil

- BAWIN, M-A y LE MASNE, C. (1998): *Tom en el hospital*. (Barcelona, Esin)
- BLACKER, T. (2000): *Una intrusa en el hospital* (Barcelona, Del Bronce)
- CAPDEVILA, P. (1998): *Hoy voy al médico*. (Madrid, Gaviota)
- CAPDEVILA, P. (1996): *Hoy voy al médico". Los cuadernos de Nene, Nena y Guau*. (Madrid, Gaviota)
- CHAMBLISS, M. (1997): *Vamos al médico*. (Barcelona, Ceac-Timun Mas)
- COURTIN, T. Y COURTIN, S. (1999): *Chupi está enfermo*. (Barcelona, La Galera)
- DENO, V. (1996): *Teo. Una visita al hospital. Encuentra los errores*. (Barcelona, Ceac-Timun Mas)
- DENO, V. (1998): *Teo está enfermo*. (Barcelona, Ceac- Timun Mas)
- JANDL, E. y JUNGE, N. (1997): *Ser quinto*. (Salamanca, Lóguez)
- MENDO, M. A. Y RIUS, M. (1996): *El hada acatarrada*. (Madrid, Bruño)
- FISHER-PRICE (2002): *Sonia va al médico*. (Barcelona, Beascoa)
- ROSS, T. (2000): *No quiero ir al hospital*. (Madrid, S.M.)

C) Material Informático

- CDROM "Bienvenido al hospital". Laboratorio Ordesa.

- CDROM: Clipart. 15 000 imágenes escalables.
- Programa Word 97, 2000 y XP
- Programa Corel Draw 9 y 10
- Programa ACD See 4 y 5
- Power Point 97, 2000 y XP
- SnagIt 6.1

Relación entre los objetivos de la Educación Ambiental formulados en la conferencia de Tbilisi y los objetivos generales de Educación Primaria

Objetivos de la Educación Ambiental

①

Conciencia

Ayudar a los grupos sociales y a los individuos a adquirir una conciencia del medio ambiente global y ayudarles a sensibilizarse por esas cuestiones.

②

Conocimientos

Ayudar a los grupos sociales y a los individuos a adquirir una diversidad de experiencias y una comprensión fundamental del medio y de los problemas anexos.

③

Comportamientos

Ayudar a los grupos sociales y a los individuos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el medio ambiente, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo.

④

Aptitudes

Aydar a los grupos sociales y a los individuos a adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas ambientales.

⑤

Participación

Proporcionar a los grupos sociales y a los individuos la posibilidad de participar activamente en la tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales.

Objetivos generales de Educación Primaria

a) Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, y en su caso, en la lengua propia de la Comunidad Autónoma. Atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en una lengua extranjera.

b) Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática desarrollando el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

② ④

c) Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su solución.

③ ④ ⑤

d) Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles como la colaboración de otras personas para resolverlos de forma creativa.

① ② ③ ④ ⑤

e) Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas.

① ② ③ ④ ⑤

f) Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de los otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos y asumir las responsabilidades que correspondan.

① ② ③ ⑤

g) Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza...

① ③ ⑤

h) Apremiar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.

① ② ③ ④ ⑤

i) Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural-social y contribuir activamente en lo posible a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.

① ② ③ ④ ⑤

j) Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora, respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos en individuos desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

① ② ③ ④ ⑤

k) Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

La igualdad de oportunidades de ambos sexos en el currículo

La Ley General de Ordenación de Sistema Educativo establece como un principio educativo **la formación en la igualdad entre los sexos y el rechazo de discriminación.**

Entre los objetivos de la Educación Primaria aparece el de **adquirir, por parte del alumnado, las destrezas básicas y desarrollar las aptitudes que permiten desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico así como en los grupos con los que se relaciona.**

Un objetivo de la Educación Secundaria es **comportarse con espíritu de participación, responsabilidad moral, y tolerancia, respetando el principio de no discriminación de las personas.**

En el caso de **los materiales didácticos se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos.**

Éstos principios legislativos Educación para la igualdad de Oportunidades de ambos sexos que con carácter general se establecen en la LOGSE, se desarrollan posteriormente en los Reales Decretos por los que se establecen las enseñanzas mínimas y los currículos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria y Obligatoria, para el territorio gestionado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Educación Infantil

Área de Identidad y Autonomía Personal

Objetivos

-Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y empezar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador.

Contenidos

-Aceptación de las diferencias, de la identidad y características de los demás, evitando las discriminaciones.

Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria

El rechazo a cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales, forma parte de los objetivos educativos.

Asimismo, se determina que la educación para la igualdad entre los sexos estará presente a través de todas las áreas a lo largo de las dos etapas.

Áreas curriculares de la Educación Primaria

Conocimiento del Medio

Contenidos

-Sensibilidad ante la necesidad de que niñas y niños participen de forma igualitaria en la realización de diversas experiencias, rechazando la división del trabajo en función del sexo.

-La incorporación de la mujer al mundo del trabajo. El trabajo doméstico. La tecnología del hogar.

-Sensibilidad y rechazo ante las desigualdades sociales asociadas a la edad, sexo (...).

-Valoración de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas, superando estereotipos sexistas.

-La comunidad doméstica: nuevas formas de organizar el trabajo, la relación de igualdad entre los sexos y el cuidado de las personas en situación de dependencia.

-Rechazo de discriminaciones en la organización de actividades grupales por razones étnicas, de sexo, de estatus, etc.

-Sensibilidad ante la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones, con especial atención a la publicidad, a los estereotipos sexistas, racistas y al consumo.

-Aspectos de la vida cotidiana en el último siglo y algunos hechos relevantes (cambios sociales y políticos, avances tecnológicos, evolución de la situación de las mujeres, etc.) asociados a los mismos.

-Dominio de las habilidades y recursos para realizar con autonomía las tareas domésticas.

-Análisis de las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticias social por razón de sexo raza y otras.

-Análisis crítico de las diferencias en función del sexo, en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia, la comunidad escolar y otras instancias.

-Análisis crítico de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad.

Educación Física

En la Introducción se dice que hay que evitar cualquier discriminación por razón del sexo, en contra de los estereotipos sociales vigentes que asocian movimientos expresivos y rítmicos a la educación de las niñas y los elementos de fuerza, agresividad y competitividad de los niños.

Objetivos

-Participar en juegos y actividades estableciendo relación equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

Lengua Castellana y Literatura

Objetivos

-Reflexionar sobre el uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc, con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

Contenidos

-Sensibilidad de actitud crítica ante el tratamiento de ciertos temas y usos de la lengua que suponen una discriminación social, sexual, racial o de cualquier tipo.

-Actitud crítica ante los mensajes transmitidos por los textos escritos, (...) los mensajes que transmiten los medios de comunicación, (...) usos de la lengua que suponen una discriminación social, sexual, racial, etc.

Evaluación

-Identificar, en los textos orales y escritos de uso habitual, planteamientos de determinados temas y usos de la lengua que suponen una discriminación social, sexual, o de otro tipo, y tender a la auto corrección.

Áreas curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria

Ciencias de la Naturaleza

Contenidos

-La sexualidad humana como comunicación afectiva y opción personal. El sexo como factor de discriminación en la sociedad.

Ciencias Sociales, Geografía e Historia

Objetivos

-Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las

mismas con plena conciencia de sus derechos y deberes, y rechazando las discriminaciones existentes por razón de sexo, raza, origen o diferencias sociales.

-Identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos, culturales, que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, así como el papel de los individuos, hombres y mujeres desempeñan en ellas asumiendo que estas sociedades son el resultado de complejos y largos procesos de cambio que se proyectan en el futuro.

Contenidos

-El tiempo histórico:

-(...) (rasgos de la vida privada y de la marginación femenina)

-Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y tradiciones y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.

-División y social del trabajo y estructuras sociales; desigualdades y conflictos sociales; (...) división y discriminación sexual en el trabajo.

-Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad, religión, etc.

-Transformaciones en los ámbitos de la vida privada y de las relaciones humanas; cambios en los roles y las relaciones entre hombre y mujer.

Evaluación

-Asegurar que los alumnos y alumnas son sensibles a los problemas sociales presentes en su vida cotidiana tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, la discriminación por razón de sexo, raza (...).

Educación Física

En la Introducción se dice que **el deporte ha de tener un carácter abierto, sin que la participación se supedita a características de sexo, niveles de habilidad u otros criterios de discriminación.**

Hay que evitar cualquier género de discriminación entre sexos, en contra de estereotipos que han configurado el currículo oculto de Educación Física mas identificada con un modelo de cuerpo masculino y de los atributos a él asociados: competitividad, fuerza, etc.

Educación Plástica y Visual

Contenidos

-Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas actualmente a través de la publicidad y la utilidad en la misma de formas y contenidos que denotan una discriminación sexual, social o racial.

Lengua Castellana y Literatura

En la Introducción se dice que **se debe fomentar la eliminación de los prejuicios sexistas, que normalmente actúan discriminando a la mujer a transmitir una imagen estereotipada y falsa.**

Objetivos

-Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.

Contenidos

-Actitud crítica ante las diversas determinaciones sociales que regulan los usos escritos (y orales) y ante las expresiones de la lengua escrita (y oral) que supone una discriminación social, racial, sexual, etc.

-Vocabulario. (...) neologismos, extranjerismos, sexismos.

-Sensibilidad y, en su caso, actitud crítica ante el contenido ideológico de las obras literarias y ante planteamientos de determinados temas y expresiones que supone una discriminación social, racial, sexual, etc.

-Actitud crítica ante los usos discursos, verbales y no verbales, orientados a la persuasión ideológica (especialmente el televisivo y publicitario) y ante la utilización de contenidos y formas que suponen discriminación social, racial, sexual, etc.

Evaluación

-Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual, etc. Explorar alternamente que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

Tecnología

En la Introducción se dice que **la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes que proporcionan esta área abre horizontes nuevos a los jóvenes, incrementa su autonomía personal y tiende a corregir la tradicional segregación de las futuras opciones profesionales en función del sexo, favoreciendo un cambio en las actitudes y estereotipos en este campo.**

Contenidos

-Organización del trabajo: organización y distribución social del trabajo. Jerarquización. Cualificación y remuneración del trabajo. Discriminación.

LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL CURRÍCULO

La EPS se ha introducido en los currículos como tema transversal. Este sistema se aplica también en otros países a un conjunto de contenidos desarrollados en los últimos años, de gran relevancia para los ciudadanos, pero que no están incluidos en el marco conceptual de una sola disciplina.

Tales contenidos tienen en común un gran componente actitudinal. El hecho de no enmarcarse específicamente en ninguna de las disciplinas clásicas del saber hace necesaria la colaboración de todas ellas para contribuir eficazmente a su desarrollo. Así, la EPS debe impregnar el conjunto de la actividad educativa, hasta convertirse en una línea de actuación preferente en los centros, que tendrán que subrayarla en sus programaciones generales.

La EPS aparece reflejada en cada uno de tres niveles de enseñanza: Infantil (cero-seis años), Primaria (seis-doce años) y Secundaria Obligatoria (doce-dieciséis años). En lo referente a los elementos curriculares, puede aparecer aludida en los objetivos generales de etapa, en las introducciones a las áreas, en los objetivos generales de las mismas, en los contenidos –tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales- o en los criterios de evaluación.

En los cuadros que se detallan a continuación aparecen por etapas sólo aquellos párrafos de la introducción de cada área y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se relacionan directamente con la Educación para la Salud y la Educación Sexual.

EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos generales de la Educación infantil

- a) Descubrir , conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí misma, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- b) Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.

Objetivos del primer ciclo de la Educación infantil

- a) Identificar y expresar sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación y resolver autónomamente algunas de ellas mediante estrategias y actitudes básicas de cuidado, alimentación e higiene.
- b) Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos, sus características, valorando sus posibilidades y limitaciones para actuar de forma cada vez más autónoma en las actividades habituales.

ÁREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

Introducción

En la Educación Infantil tiene gran importancia la adquisición de buenos hábitos de salud, higiene y nutrición. Estos hábitos no sólo contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que vive, sino que son fundamentalmente en el proceso de autonomía del niño.

Objetivos generales

1. Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades personales.
2. Identificar progresivamente sus posibilidades y limitaciones, valorarlas adecuadamente y actuar de acuerdo con ellas.
3. Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y empezar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador, en este caso la enfermedad.
10. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.

Contenidos

IV. El cuidado de uno mismo

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<p>1. La salud y el cuidado de uno mismo:</p> <p>-Higiene y limpieza en relación con el bienestar personal.</p> <p>-Alimentos y hábitos de alimentación.</p> <p>-La enfermedad: del dolor corporal.</p> <p>-Acciones que favorecen la salud.</p> <p>2. El cuidado del entorno y el bienestar personal:</p> <p>-Limpieza, higiene y cuidado de las dependencias del centro y de otros hábitat de su entorno próximo</p>	<p>1.Cuidado y limpieza de las distintas partes del cuerpo y realización autónoma de los hábitos elementales de higiene corporal, utilizando adecuadamente los espacios y materiales adecuados.</p> <p>2.Colaboración y contribución al mantenimiento de la limpieza del entorno en que se desenvuelven las actividades cotidianas.</p> <p>3.Hábitos relacionados con la alimentación y el descanso, utilizando progresivamente de los utensilios y colaboración en la tareas para la resolución de estas necesidades básicas.</p> <p>4.Utilización adecuada de instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones peligrosas.</p>	<p>1.Gusto por un aspecto personal cuidado y por desarrollar las actividades en entornos limpios y ordenados.</p> <p>2.Aceptación de la normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.</p> <p>3.Actitud de tranquilidad y colaboración hacia las medidas que adoptan los mayores en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.</p> <p>4.Valoración de la actitud de ayuda y protección de familiares y adultos en situaciones de higiene y enfermedad.</p>

ÁREA DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

Introducción

Es el objetivo de la Educación Infantil que el niño y la niña puedan actuar con autonomía, confianza y seguridad en los sistemas sociales más próximos, conociendo y utilizando las normas que permiten convivir con ellos, así como contribuyendo a su establecimiento y a su discursión. En el seno de los grupos a los que pertenece, aprende a valorar las ventajas de la vida en grupo, así como las limitaciones que ésta impone. Aprende también a colaborar con los otros, a ayudar y pedir ayuda y a cumplir las obligaciones que se desprenden del reparto de tareas de la vida cotidiana.

Objetivos generales

1. Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades, tomando progresivamente consideración a los otros.

2. Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte para establecer vínculos fluidos y equilibrados de relaciones que mantiene con los demás.

Contenidos

I. Los primeros grupos sociales

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<p>1. Principalmente grupos sociales de los que se es miembro: familia y escuela.</p> <p>La familia:</p> <p>-Los miembros de la familia: relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones.</p> <p>-Tipos de estructura familiar (familia nuclear, con padres separados, adoptivos, sin hermanos, con un solo progenitor...)</p> <p>-El propio lugar en la familia.</p> <p>-Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.</p>	<p>2. Discriminación de comportamientos y actitudes adecuados o inadecuados en los diversos grupos a los que se pertenece y uso contextualizado de las normas elementales de convivencia.</p>	<p>1. Interés por participar en la vida familiar y escolar y por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas, con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad y colaboración.</p> <p>2. Defensa de los principios, derechos y opiniones con actitud de respeto hacia las de los otros (compartir, escuchar, saber esperar, atender...).</p> <p>3. Valoración y respeto ajustados a las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que se pertenece (normas de uso de un objeto, normas de cortesía...) y participación en el establecimiento de algunas de ellas.</p>

ÁREA DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

Introducción

Es el objetivo de la Educación Infantil que el niño y la niña puedan actuar con autonomía, confianza y seguridad en los sistemas sociales más próximos, conociendo y utilizando las normas que permiten convivir con ellos, así como contribuyendo a su establecimiento y a su discusión. En el seno de los grupos a los que pertenece, aprende a valorar las ventajas de la vida en grupo, así como las limitaciones que esta impone. Aprende también a colaborar con los otros, a ayudar y pedir ayuda y a cumplir las obligaciones que se desprenden del reparto de tareas de la vida cotidiana.

Objetivos generales

- 1) Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades, tomando progresivamente consideración a los otros.
- 2) Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte para establecer vínculos fluidos y equilibrados de relaciones que mantiene con los demás.

Contenidos

I. Los primeros grupos sociales

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<p>1. Principales grupos sociales de los que se es miembro: familia y escuela.</p> <p>La familia: -Los miembros de la familia: relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones.</p> <p>-Tipos de estructura familiar (familia nuclear, con padres separados adoptivos, sin hermanos, con un solo progenitor).</p> <p>-El propio lugar en la familia.</p> <p>-Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.</p>	<p>2. Discriminación de comportamientos y actitudes adecuados o inadecuados en los diversos grupos a los que se pertenece y uso con contextualizando de las normas elementales de convivencia.</p>	<p>1. Interés por participar en la vida familiar y escolar y por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas, con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad y colaboración.</p> <p>2. Defensa de los propios derechos y opiniones con actitud de respeto hacia las de los otros (compartir, escuchar, saber, esperar, atender...)</p> <p>3. Valoración y respeto ajustados a las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece (normas de uso de un objeto, normas de</p>

<p>La escuela: -Los miembros de la escuela: niños y adultos. Funciones y ocupaciones.</p> <p>-Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.</p>		<p>cortesía...) y participación en el establecimiento de algunas de ellas.</p> <p>4. Autonomía en la resolución de situaciones de situaciones científicas.</p> <p>5. Tolerancia ante la espera de determinados acontecimientos.</p> <p>6. Respeto por la diversidad de sexos, de papeles, de profesionales, edades, etc.</p> <p>7. Respeto y cuidado por los espacios en los que se desenvuelve la actividad propia y los objetos que tales espacios contienen.</p>
---	--	---

II. La vida en sociedad.

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<p>2. Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en común. Los servicios como bienes de todos.</p> <p>-Los servicios relacionados con la seguridad y la sanidad: algunas personas e instituciones implicadas.</p> <p>-Normas elementales de seguridad vial.</p> <p>-Espacios para el ocio y cultura; posibilidades que ofrecen.</p> <p>-Costumbres, folclore y otras manifestaciones culturales de la comunidad a la que se pertenece.</p>	<p>2. Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.</p>	<p>4. Valoración ajustada de los factores de riesgo de accidentes existentes en su entorno.</p> <p>5. Valoración de los ambientes limpios no degradados ni contaminados.</p>

III. Los objetos

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		<p>4. Valoración ajustada de los factores de riesgo de accidentes en la manipulación de objetos.</p>

ÁREA DE LA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Introducción

A través de su expresión dramática y corporal muestra sus emociones y tensiones, y también su conocimiento del mundo y de las personas, así como su percepción de la realidad. Estas manifestaciones expresivas son además un instrumento de relación, comunicación e intercambio. La Educación Infantil debe estimular este tipo de expresión para sacar de ella el máximo rendimiento educativo, aceptando formas de expresión diversas.

Objetivos generales

4. Interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información y disfrute y como medio para comunicar deseos, emociones e informaciones.
5. Leer, interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos de su lenguaje.

Contenidos

I. Lenguaje Oral

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
	2. Producción de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos mediante la expresión corporal, la realización de pinturas y dibujos, el lenguaje oral o cualquier otro medio de expresión.	5. Actitud de escucha y respeto a los otros en diálogos y conversaciones colectivos, respetando las normas y convenciones sociales que regulan el intercambio lingüístico.

II. Aproximación al lenguaje escrito

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		1. Valoración de la utilidad del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute. 2. Gusto y placer por oír y mirar un cuento que el adulto lee al niño o al grupo de niños. 3. Cuidado de los libros como un valioso instrumento que tiene interés por sí mismo y deseo de manejarlos de forma autónoma.

III. Expresión Plástica

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		1. Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y con las de otros.

IV. Expresión Musical

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		1. Disfrute con el canto, el baile, la danza y la interpretación musical.

V. Expresión Corporal

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
1. Control del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, reposo, relajación. 2. Posibilidades expresivas del propio cuerpo para expresar, comunicar sentimientos, emociones, necesidades...		1. Disfrute con la dramatización e interés por expresarse con su propio cuerpo. 2. Interés e iniciativa para participar en representaciones. 3. Gusto por la elaboración personal y original en las actividades de expresión corporal. 4. Atención y disfrute en la asistencia a representación dramáticas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos de la Educación Primaria

g) Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

k) Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo aceptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Introducción

Las principales aportaciones que, en consecuencia, el área de Conocimiento del Medio hace a los objetivos de la Educación Primaria son:

...

3. La adquisición y práctica autónoma de los hábitos elementales de higiene, alimentación y cuidado personal, integrando esta adquisición y práctica en actitudes y capacidades más generales relacionadas con la salud y la calidad de vida, con la utilización racional de los avances científicos y tecnológicos, y con la conservación y la mejora del entorno.

Objetivos generales

1. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).

2. Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetos comunes y respetando los principios básicos de funcionamiento democrático.

3. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de convivencia, relaciones entre los miembros, costumbres y valores compartidos, lengua común, intereses, etc.), respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.

Contenidos

1. El ser humano y la salud

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<p>1. El hombre y la mujer como seres vivos. Los procesos de crecimiento y transformación del cuerpo a lo largo del ciclo vital (peso, talla, dentición, cambios puberales, etc.).</p> <p>2. Aspectos básicos de las funciones de relación (sensaciones y movimientos), nutrición (digestión, circulación, respiración y excreción) y reproducción. Identificación y localización de los principales órganos y aparatos.</p> <p>3. La salud: -Factores y prácticas sociales que favorecen o perturban la salud (deporte, descanso, tabaquismo, alcoholismo, contaminación, ocio y diversiones, condiciones de la vida infrahumana, etc.) -Usos y costumbres en la alimentación y sus repercusiones sobre la salud. -Seguridad y primeros auxilios.</p> <p>4. Actividades destinadas al propio cuidado personal en relación a la alimentación, la higiene, el vestido y los objetos de uso individual.</p> <p>5. La relación afectiva y sexual.</p>	<p>1. Exploración de objetos y situaciones utilizando todos los sentidos e integrando las informaciones recogidas.</p> <p>2. Recogida y elaboración de informaciones sobre usos y costumbres de cuidado corporal.</p> <p>3. Análisis de las repercusiones de determinadas prácticas y actividades sociales sobre el desarrollo y la salud.</p> <p>4. Utilización de técnicas de consulta e interpretación de guías y modelos anatómicos para la identificación de órganos y aparatos.</p> <p>5. Dominio de las habilidades y recursos para realizar con autonomía las tareas domésticas.</p>	<p>1. Adopción de hábitos de limpieza, de salud, de alimentación sana y de prevención de enfermedades.</p> <p>2. Sensibilidad ante la influencia de las condiciones de vida en las limitaciones y carencias físicas.</p> <p>3. Actitud crítica ante los factores y prácticas sociales que favorecen o entorpecen el desarrollo sano del cuerpo y comportamiento responsable ante los mismos.</p> <p>4. Valoración crítica de los aspectos sociales y culturales de la sexualidad.</p> <p>5. Aceptación de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo en los aspectos sensorial, motor y de crecimiento.</p> <p>6. Respeto por las diferencias derivadas de los distintos aspectos de crecimiento y desarrollo corporal (estatura, peso, diferencias sexuales, etc.).</p> <p>7. Valorar la aportación al propio bienestar y al de los demás a través de la ejecución, distribución y organización de las tareas y actividades domésticas.</p>

4. Los seres vivos

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		4. Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

7. Máquinas y aparatos

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		3. Respeto de las normas de uso, seguridad y mantenimiento en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas (electrodomésticos, ascensores, bicicletas, etc.) 6. Toma de conciencia de los riesgos y peligros que supone el manejo de herramientas y materiales.

8. Organización social

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		1. Participación responsable en la realización de las tareas del grupo (familia, clase, grupo de iguales, etc.) 2. Participación responsable en la toma de decisiones del grupo aportando las opiniones propias y respetando las de los demás.

		<p>3. Respeto por los acuerdos y decisiones tomados en asamblea y alcanzados a través del diálogo entre todos los implicados.</p> <p>4. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y de los deberes que corresponden como miembro del grupo (en la familia, en la clase, en la escuela, en la calle, en el grupo de iguales, etc.)</p> <p>5. Rechazo de discriminaciones en la organización de actividades grupales por razones étnicas, de sexo, de estatus social, etc.</p> <p>6. Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los demás (de compañeros y compañeras, del vecindario, etc.)</p> <p>7. Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en relación con los demás.</p>
--	--	--

9. Medios de comunicación y transporte

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
3. Normas y señales de tráfico. -Normas de circulación en la ciudad y en la carretera dirigidas al peatón y al conductor.	10. Análisis y clasificación de los distintos tipos de señalización vial: marcas viales, señales verticales y luminosas.	7. Respeto de las normas y señales de tráfico como reguladores de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.

Criterios de evaluación

10. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre éstas y determinados hábitos de alimentación, higiene y salud.

11. Identificar las repercusiones sobre la salud individual y social de algunos hábitos de alimentación, higiene y descanso.

18. Utilizar el diálogo para superar los conflictos y mostrar, en la conducta habitual y en el uso del lenguaje, respeto hacia las personas y los grupos de diferente edad, sexo, raza y origen social, así como hacia las personas y grupos con creencias y opiniones distintas a las propias.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Introducción

La sociedad actual es consciente de la necesidad de incorporar a la cultura y a la educación básica aquellos conocimientos, destrezas y capacidades que relacionados con el cuerpo y su actividad motriz contribuyen al desarrollo personal y a una mejor calidad de vida. En relación con ellos, por otra parte, existe una demanda social de educación en el cuidado del cuerpo y de la salud, de la mejora de la imagen corporal y la forma física, y de la utilización constructiva del ocio mediante las actividades recreativas y deportivas.

Las funciones del movimientos son variadas y han tenido diferente peso en el currículo de la Educación Física, según las intenciones educativas predominantes. Entre ellas destacan las siguientes:

-Función higiénica, relativa a la conservación y mejora de la salud y el estado físico, así como a la prevención de determinadas enfermedades y disfunciones.

Objetivos generales de área

2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia su cuerpo y de respeto a los demás, relacionando estos hábitos con los efectos sobre la salud.

3. Regular y dosificar su esfuerzo llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental de valoración dicho esfuerzo y no el resultado obtenido.

Contenidos

1. El cuerpo: imagen y percepción

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		<p>1. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones, y disposición favorable a la superación y el esfuerzo.</p> <p>2. Actitud de respeto hacia el propio cuerpo y su desarrollo.</p> <p>3. Seguridad, confianza en sí mismo y autonomía personal (sentimientos de autoestima, autoeficiencia y expectativas realistas de éxito).</p>

4. Salud corporal

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
<p>1. El cuidado del cuerpo: rutinas, normas y actividades.</p> <p>2. Efectos de la actividad física en el proceso de desarrollo, en la salud y en la mejora de las capacidades físicas.</p> <p>3. Medidas de seguridad y de prevención de</p>	<p>1. Técnicas de trabajo presentes en la actividad corporal: calentamiento y relajación.</p> <p>2. Adopción de hábitos de higiene corporal y postural.</p> <p>3. Adecuación de las posibilidades a la actividad: economía y equilibrio en la dosificación</p>	<p>1. Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.</p> <p>2. Autonomía ligada a los aspectos básicos del mantenimiento.</p> <p>3. Respeto de los propios límites y restricción de los deseos cuando impliquen un riesgo por encima de las posibilidades o un</p>

accidentes en la práctica de la actividad física y en el uso de los materiales y espacios.	y alcance del propio esfuerzo; concentración y atención a la ejecución. 4. Adopción de las medidas básicas de seguridad y utilización correcta de los espacios y materiales.	peligro para la salud. 4. Responsabilidad hacia el propio cuerpo y valoración de la importancia de la práctica de actividades físicas, de un desarrollo físico equilibrado y de la salud.
--	---	--

Criterios de evaluación

12. Señalar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud individual y colectiva.

15. Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades de iniciación deportiva, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo, dándoles más importancia que a otros aspectos de la competición.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos generales

7. Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumentos de representación y comunicación plástica, musical y dramática y contribuir con ello al equilibrio afectivo y la relación con los otros.

10. Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con su realización y apreciar su contribución al goce personal.

Contenidos

1. La imagen y la forma

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		4. Apreciación de las imágenes artísticas y disfrute con su contemplación.

4. Canto. Expresión vocal e instrumental

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
1. Emisión de la voz: respiración, articulación, resonancia, entonación.		1. Valoración de la voz y del propio cuerpo como instrumentos de expresión y comunicación. 2. Disfrute con el canto propio y la producción y expresión vocal e instrumental. 5. Valoración del trabajo en grupo: actuación desinhibida, integración, calidad de la interpretación, respeto a la persona que asuma la dirección y las normas de trabajo en grupo. 8. Disfrute con la interpretación de obras musicales nuevas y repeticiones anteriores. 9. Valoración del silencio como elemento imprescindible para la ejecución musical. 10. Rechazo del ruido molesto y desagradable y sensibilidad ante la contaminación sonora.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Objetivos generales

6. Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.

2. Usos y formas de la comunicación escrita

Contenidos

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
		2. Valoración de la lectura y la escritura como fuente de placer y diversión.